

PEDIDO DE COMPRA Nº

000439

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO VICTOR RAMOS GUARDIA HUARAZ
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000741

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SECCION DE HEMATOLOGIA
Entregar a Sr(a) : CONTRERAS MOGOLLON HANS JONATHAN
Fecha : 21/07/2026
Actividad Operativa : C0210 EXAMEN DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO
Motivo : ADQUISICION DE INSUMOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ail/Obr
5-15	0133	20	044	0096	9002	3999999	5001563

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
355800020239	ANTI HEPATITIS C QUIMIOLUMINISCENCIA X 100 DETERMINACIONES	2.3.1 8.2 1	2.00	UNIDAD
355800020240	ANTICUERPO ANTI TRYPANOSOMA CRUZI (CHAGAS) QUIMIOLUMINISCENCIA X 100 DETERMINACIONES	2.3.1 8.2 1	2.00	UNIDAD
358600091957	SIFILIS METODO QUIMIOLUMINISCENCIA	2.3.1 8.2 1	200.00	DET
358600092650	ANTICUERPO ANTI HTLV I-II METODO QUIMIOLUMINISCENCIA	2.3.1 8.2 1	200.00	DET
358600092799	KIT HEPATITIS B ANTICUERPO ANTI CORE TOTAL METODO QUIMIOLUMINISCENCIA X 100 DETERMINACIONES	2.3.1 8.2 1	2.00	UNIDAD
358600092885	REACTIVO PARA HEPATITIS B ANTIGENO DE SUPERFICIE QUIMIOLUMINISCENCIA X 100 DETERMINACIONES	2.3.1 8.2 1	2.00	UNIDAD
358600092993	VIH 1 - 2 P24 METODO QUIMIOLUMINISCENCIA X 100 DETERMINACIONES	2.3.1 8.2 1	3.00	UNIDAD


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Hospital "Victor Ramos Guardia" - Huaraz
Bigo, Hans Jonathan Contreras Mogollón
Jefe del Depto. de Patología Clínica y
Anatomía Patológica
C.B.P. 13423 - R.N.B.E. 0661

Firma del Solicitante


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Hospital "Victor Ramos Guardia" - Huaraz
C.P.C. Manuel C. Medina Araujo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Mat. N° 06-0370
Firma Autorizada

FORMATO N° 01

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE BIENES

Órgano y/o Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Actividad del POI:	BRINDAR ATENCIÓN EN LOS EXÁMENES AUXILIARES
Denominación de la Contratación:	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA TAMIZAJE DE DONANTES DE SANGRE CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA EL SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE (INMUNOSEROLOGÍA)

I. FINALIDAD PÚBLICA (obligatorio)

Para asegurar que los análisis (exámenes auxiliares) se realicen de manera organizada, segura, trazable y conforme a los fines médicos. La presente adquisición tiene por finalidad garantizar la seguridad y calidad de los hemocomponentes destinados a las transfusiones de los pacientes de las áreas de emergencia, áreas críticas, hospitalización y consulta externa. El uso de estos reactivos, respaldado por el equipo automatizado en cesión de uso, permitirá realizar un tamizaje serológico oportuno, rápido y preciso para la detección de enfermedades infecciosas transmisibles por transfusión, asegurando así el abastecimiento de sangre segura, optimizando la atención médica especializada y protegiendo la vida de los receptores.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO (obligatorio)

Adquisición de reactivos para tamizaje de donantes de sangre con equipo en cesión de uso:

- Anti hepatitis C quimioluminiscencia x 100 determinaciones: 2 unidades.
- Anticuerpo anti Trypanosoma cruzi (Chagas) quimioluminiscencia x 100 determinaciones: 2 unidades
- Anticuerpo anti HTLV I-II método quimioluminiscencia: 200 determinaciones.
- Kit hepatitis B anticuerpo anti Core total método quimioluminiscencia x 100 determinaciones: 2 unidades
- Hepatitis b antígeno de superficie método quimioluminiscencia: 2 unidades
- Sífilis método quimioluminiscencia.: 200 unidades.
- VIH 1 - 2 P24 método quimioluminiscencia x 100 determinaciones: 3 unidades.

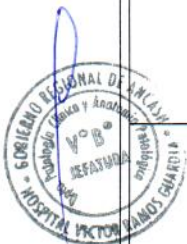
III. CARACTERISTICAS TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS REACTIVOS

LOS REACTIVOS DEBEN TENER LAS CARACTERISTICAS DETALLADAS, CON SU RESPECTIVO EQUIPO EN CESIÓN DE USO.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS REACTIVOS
CON EQUIPO AUTOMATIZADO PARA TAMIZAJE DE DONANTES DE SANGRE
(INMUNOSEROLOGÍA)**

DESCRIPCION	UNIDAD	ESPECIFICACIONES
-------------	--------	------------------



REACTIVO PARA HEPATITIS C	PBA	PRESENTACIÓN: Reactivos para la detección de Anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C, en empaque de 100 a más pruebas. Reactivos, controles y calibradores líquidos y listos para usar. Controles dependientes positivo y negativo. Tiempo de Expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. METODOLOGÍA: Quimioluminiscencia convencional de micropartículas que contenga antígenos recombinantes y/o polipéptidos de la región estructural y no estructural del virus de la Hepatitis C y ACCESORIOS: Complementos, y Equipo Automatizado que permita la realización completa de las pruebas de tamizaje en simultaneo y con 65 muestras a más para cada marcador serológico, solución de lavado común para los 7 marcadores serológicos sustentada con folletería y/o documentación del fabricante. Los insertos de los productos se deben indicar resultados de sensibilidad o especificidad en donantes de sangre.
REACTIVO PARA HIV Ag/Ac	PBA	PRESENTACIÓN: Reactivos para la detección simultanea de Anticuerpos contra HIV 1 - 2 y detección de antígeno p24, de cuarta generación o prueba combo, en empaque de 100 a más pruebas. Reactivos, Controles y Calibradores líquidos y listos para usar. Controles dependientes individuales para HIV 1, HIV2, Ag p24 y control negativo. Tiempo de Expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. METODOLOGÍA: Quimioluminiscencia convencional de micropartículas con antígenos recombinantes y/o Péptido sintético para la detección de anticuerpos VIH 1, 2 y VIH 1 grupo O y anticuerpos monoclonales para la detección del Antígeno p24 con límite de detección para el antígeno p24 menor a 20 pg/ml según panel HIV-Ag 2003 AFSSAPS o Pasteur. ACCESORIOS: Complementos, y Equipo Automatizado que permita la realización completa de las pruebas de tamizaje en simultaneo y con 65 muestras a más para cada marcador serológico, solución de lavado común para los 7 marcadores serológicos sustentada con folletería y/o documentación del fabricante. Los insertos de los productos se deben indicar resultados de sensibilidad o especificidad en donantes de sangre.
REACTIVO PARA ANTI- HBc	PBA	PRESENTACIÓN: Reactivos para la detección de Anticuerpos contra el antígeno core del virus de Hepatitis B de última generación, en empaque de 100 a más pruebas. Reactivos, Controles y calibradores líquidos y listos para usar. Controles dependientes positivo y negativo. Tiempo de Expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. METODOLOGÍA: Quimioluminiscencia convencional de micropartículas no competitiva con antígenos recombinantes del Core de la Hepatitis B. ACCESORIOS: Complementos, y Equipo Automatizado que permita la realización completa de las pruebas de tamizaje en simultaneo y con 65 muestras a más para cada marcador serológico, solución de lavado común para los 7 marcadores serológicos sustentada con folletería y/o documentación del fabricante. Los insertos de los productos se deben indicar resultados de sensibilidad o especificidad en donantes de sangre.



REACTIVO HBsAg (Ag.SUPERFICIE HEPATITIS B)	PBA	PRESENTACIÓN: Reactivos para la detección de Antígeno de Superficie de última generación en empaque de 100 a más pruebas. Reactivos, Controles y calibradores líquidos y listos para usar. Controles dependientes positivo y negativo. Tiempo de Expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. METODOLOGÍA: Quimioluminiscencia convencional de micropartículas con anticuerpos monoclonales altamente específicos y alta sensibilidad. ACCESORIOS: Complementos, y Equipo Automatizado que permita la realización completa de las pruebas de tamizaje en simultaneo y con 65 muestras a más para cada marcador serológico, solución de lavado común para los 7 marcadores serológicos sustentada con folletería y/o documentación del fabricante. Los insertos de los productos se deben indicar resultados de sensibilidad o especificidad en donantes de sangre.
REACTIVO PARA HTLV I-II	PBA	PRESENTACIÓN: Reactivos para la detección de Anticuerpos totales contra HTLV I - II de última generación en empaque de 100 a más pruebas. Reactivos, Controles y calibradores líquidos y listos para usar. Controles dependientes positivo y negativo. Tiempo de Expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. METODOLOGÍA: Quimioluminiscencia convencional de micropartículas con antígenos recombinantes y/o Péptidos sintéticos. ACCESORIOS: Complementos, y Equipo Automatizado que permita la realización completa de las pruebas de tamizaje en simultaneo y con 65 muestras a más para cada marcador serológico, solución de lavado común para los 7 marcadores serológicos sustentada con folletería y/o documentación del fabricante. Los insertos de los productos se deben indicar resultados de sensibilidad o especificidad en donantes de sangre.
REACTIVO PARA ENFERMEDAD DE CHAGAS	PBA	PRESENTACIÓN: Reactivos para la detección de anticuerpos IgG, contra <i>T. Cruzi</i>, en empaque de 100 a más pruebas. Reactivos, Controles, y calibradores líquidos y listos para usar. Controles dependientes positivo y negativo. Tiempo de Expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. METODOLOGÍA: Quimioluminiscencia convencional de micropartículas con antígenos recombinantes de última generación. ACCESORIOS: Complementos, y Equipo Automatizado que permita la realización completa de las pruebas de tamizaje en simultaneo y con 65 muestras a más para cada marcador serológico, solución de lavado común para los 7 marcadores serológicos sustentada con folletería y/o documentación del fabricante. Los insertos de los productos se deben indicar resultados de sensibilidad o especificidad en donantes de sangre.
REACTIVO PARA SIFILIS	PBA	PRESENTACIÓN: Reactivos para la detección de anticuerpos contra <i>T. Pallidum</i> en empaque de 100 a más pruebas. Reactivos, Controles y calibradores líquidos y listos para usar. Controles dependientes positivo y negativo. Tiempo de Expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega.



	METODOLOGÍA: Quimioluminiscencia convencional de micropartículas con antígenos recombinantes para la detección de anticuerpos anti <i>Treponema pallidum</i>. ACCESORIOS: Complementos, y Equipo Automatizado que permita la realización completa de las pruebas de tamizaje en simultaneo y con 65 muestras a más para cada marcador serológico, solución de lavado común para los 7 marcadores serológicos sustentada con folletería y/o documentación del fabricante. Los insertos de los productos se deben indicar resultados de sensibilidad o especificidad en donantes de sangre.
VIGENCIA DE LOS REACTIVOS	Tiempo de Expiración no menor de 6 meses a partir de la fecha de entrega. <i>*El usuario solicitará el canje con 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento (como mínimo), a través de correo electrónico. El proveedor deberá realizar el canje en un lapso menor o igual a 30 días calendario de notificada la solicitud.</i>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO EN CESIÓN DE USO

LOS INSUMOS DEBEN TENER LAS CARACTERISTICAS DETALLADAS, CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS EN CESIÓN DE USO.

TIPO (EQUIPO EN CESIÓN DE USO)	Analizador de Quimioluminiscencia de acceso continuo completamente automatizado.
ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO EN CESIÓN DE USO	Equipo fabricado no mayor a 3 años contabilizados desde la presentación de la oferta, de acuerdo con el certificado de fabricación.
METODOLOGÍA	Quimioluminiscencia convencional.
PERFORMANCE	– 100 o más pruebas por hora por marcador inmunoserológico. – Reporte de resultados de las 7 pruebas pre transfusionales de una muestra en no más de 40 minutos después de ingresada al equipo. – Capacidad de carga de 65 tubos primarios, con identificación de código de barra. – Capacidad de procesar muestras en STAT o de emergencia. – Lector de código de barras para tubos primarios y reactivos, con capacidad de detección de errores al momento de la lectura de códigos. – Capacidad de carga y descarga de reactivos y muestras sin necesidad de pausar el instrumento. – Sensor de nivel de muestras y reactivos. – Capacidad de detectar coágulos. – Auto inventario de reactivos y consumibles.
TIPO DE MUESTRA	Suero y Plasma con CPD.



PROCESAMIENTO DE DATOS

	Capacidad para procesar directamente y en simultáneo plasma y suero, con opción de repetición automática de muestra. Capacidad de trabajar tubo primario o copa de muestra.
	– Interno: Software y Hardware, para el manejo de datos del equipo (peticiones y resultados, procesamiento de calibraciones internas, validación controles-Gráfica Levey-Jennings y resultados), Impresora adecuada a la metodología de trabajo. Equipo debe contar con capacidad de realizar Auto-Backup de la información con mínimo de 28 días a más. – Externo: De acuerdo a necesidad del usuario. La información debe estar centralizada en un servidor local con capacidad de archivo de datos por el período de compra, con copia de seguridad (back up: resultados, resultados históricos, control de calidad, estadística) – El software propio del equipo debe permitir la exportación o migración de datos vía una Interfase que será proporcionada por el postor que obtenga la buena pro, e interconexión con el Sistema Informático del Laboratorio (LIS) y/o con el Software de Gestión de Banco de Sangre (SGBS) y/o con el Software de Gestión Hospitalario Institucional (SGHI). A través de esta conexión, el equipo podrá recibir solicitudes y enviar los resultados. – Se debe incluir además un sistema de gestor de colas, que deberá incluir un parlante y Televisor como parte del gestor de colas. – Hardware necesario para la implementación del software de gestión de banco de sangre: Computadora(s), servidor y cableado de acuerdo a necesidad del usuario. Hardware: Los analizadores deben contar con el Hardware necesario para el adecuado funcionamiento de los mismos de acuerdo a lo establecido en los manuales del equipo, debe incluir una impresora láser como mínimo. Para el caso de la Interface, el postor que obtenga la buena pro deberá de proporcionar el Hardware necesario para el adecuado funcionamiento de la interface y su interconexión con el LIS y/o SGBS y/o SGHI.
CONSUMIBLES, CALIBRADORES, CONTROLES Y COMPLEMENTOS	Todos los consumibles, calibradores, controles, complementos y accesorios DEBERÁN SER ENTREGADOS EN FORMA PERIÓDICA, EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA PERMITIR LA REALIZACIÓN COMPLETA DE LAS PRUEBAS EFECTIVAS LICITADAS, LAS PRUEBAS DE CALIBRACIÓN Y CONTROL PROGRAMADAS. – El proveedor deberá entregar un Programa de Evaluación Externo de la Calidad certificado y acreditado. Con grupo par mínimo de 20 participantes (misma metodología y marca de reactivo ofertado o misma metodología y marca del equipo ofertado) para cada uno de los siete marcadores serológicos de banco



	de sangre (de acuerdo a la Norma Técnica N° 012-MINSA/DGSP-V.01, aprobada según Resolución Ministerial N°614-2004/MINSA, de fecha 15 de junio del 2004). <i>*Esto debe ser acreditado a través de un reporte mensual del programa de control de calidad externo con vigencia no mayor a 3 meses (<u>requisito necesario para la admisión de ofertas</u>).</i> <i>*Se deben proporcionar todos los consumibles, reactivos e insumos, <u>adicionales a los licitados</u>, para la ejecución de los controles de calidad y calibraciones. La cantidad y fecha de entrega de insumos y/o reactivos adicionales a los licitados para el control de calidad, deberán coordinarse con el área usuaria</i> - Soluciones y complementos de limpieza: de acuerdo a las características del equipo e indicaciones del proveedor, para la realización total de pruebas, calibraciones y controles.
EQUIPAMIENTO ACCESORIO NECESARIO	- 01 servidor (debe incluir transformador de aislamiento y UPS). - Fuente de poder de emergencia (UPS). - 05 PC's (01 para admisión de postulante, 02 para entrevista y 01 para transfusiones, 01 en área de analizadores de quimioluminiscencia) las 02 PC's para el área de entrevista deben contar cada una con cámara y con detectores de huella digital cada uno para el área de entrevista. - 03 impresoras (las 3 deben ser multifuncional) + Tinta o cartuchos: Tres tóneres mensuales (por el tiempo que dure la licitación). - 02 impresoras de etiquetas + Etiquetas para impresión de códigos de las muestras. - 02 lector de código de barra. - Equipo(s) de Aire Acondicionado que permita mantener el rango de temperatura establecido en el manual del equipo ofertado. - Proporcionar un sistema que genere agua para uso laboratorio (desionizador o destilador de agua o cualquier otro que cumpla dicho fin). - Hojas bond: 4 millares al mes (por el tiempo que dure la licitación). - Punteras o tips amarillos de 50 µL - 100 µL en bolsa de 1000 unidades: 01 bolsa mensual (por el tiempo que dure la licitación). - Insumos necesarios para los controles de calidad frecuentes. - Otros accesorios necesarios para el funcionamiento completo y adecuado del equipo en Cesión de Uso.
SOPORTE TÉCNICO	- SOFTWARE DE GESTION DE BANCO DE SANGRE. - Mantenimiento preventivo: Presentar Programa de Mantenimiento Preventivo de acuerdo al manual del fabricante.



- Mantenimiento correctivo: de manera inmediata según lo requiera el usuario.
- Soporte técnico vía telefónica y/o presencial inmediata durante las 24 horas, los 7 días de la semana, incluido domingos y feriados, según lo requiera el usuario.
- Atención de notificaciones de fallas durante las 24 horas y los 7 días de la semana, incluyendo domingos y feriados.
- Asesoría constante de acuerdo a la necesidad del usuario.
- El proveedor deberá capacitar sobre el manejo del equipo a los usuarios del área donde se instalará el equipo en Cesión de Uso. Capacitación certificada.
- El proveedor deberá asumir la instalación y acondicionamiento total del equipo en coordinación con el área usuaria.
- El proveedor debe garantizar las condiciones óptimas del ambiente donde funcione el equipo: Condiciones de humedad, aire, acondicionado, temperatura ambiental, electricidad, línea de tierra, agua, desagüe, calidad de agua y demás características requeridas para su buen funcionamiento según las especificaciones del fabricante del equipo. Tiempo no mayor de 7 días calendario después de la firma del contrato. Entregar informe en un plazo de tiempo no mayor de 3 días calendario de la instalación y funcionamiento del analizador.
- El personal de ingeniería y asesor especialista deben brindar **capacitación certificada**, según su competencia profesional, al personal que trabaja en el procesamiento de las muestras, en lo referente a: Manejo del equipo. Mantenimientos a nivel usuario. Uso y conservación de reactivos, controles y calibradores. Monitoreo de las calibraciones y de los controles de calidad internos. Identificación de alarmas durante el procesamiento de las muestras. Otros aspectos necesarios para el buen uso y manejo del analizador según recomendaciones del fabricante y/o del proveedor.

El soporte técnico de mantenimiento correctivo y preventivo del equipo estará a cargo de un personal de ingeniería titulado o bachiller, con certificado de capacitación no menor de 02 años. Para tal efecto se acreditará con la ***copia de la capacitación y entrenamiento según corresponda (fabricante del equipo o filial autorizada)***.

CAPACITACIÓN

- Al personal que se designe y lo requiera por necesidad del servicio. Capacitación teórica y práctica con una duración mínima de 20 horas, para el personal de Banco de sangre, con la certificación correspondiente posterior a dicha capacitación.
- Entregar un programa de capacitación continua para el personal de Banco de sangre, el cual será dado de manera presencial en temas relacionados a gestión



	de muestra (pre analítica, analítica y post analítica), tamizaje de hemocomponentes, control de calidad, abordaje de alarmas, etc. La capacitación deberá estar a cargo de un profesional biólogo-microbiólogo y/o tecnólogo médico en laboratorio clínico con experiencia y capacitación en la operación y mantenimiento (diario y semanal) del equipo en cesión de uso, así como en correcto manejo de los insumos y/o reactivos objeto de licitación, con certificado de capacitación no menor de 02 años. Para tal efecto se acreditará con la <i>copia de la capacitación y entrenamiento según corresponda</i>.
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SOFTWARE DE GESTIÓN:	Software integrado compatible con ambiente Windows, con la siguiente característica: – Registro de todos los procesos que se realizan en banco de sangre en idioma español. – Interface con el instrumento, analizador o equipo. – Plataforma cliente-servidor. – Registro de postulantes por nombre, DNI, Procedencia fecha, etc. – Registro de datos de la selección de donante (ficha de donación). – Registro de datos de la unidad extraída (grupo, N° de código, fecha de extracción, identificación del donante, etc.). – Registro del personal responsable de las actividades realizadas. – Registro de pruebas de tamizaje. – Registro de hemoclasificación de doble validación. – Registro de fraccionamiento de las unidades y detalle de los componentes obtenidos. – Reporte automático de vencimientos de Hemocomponentes por fecha. – Registro de causa de eliminación de Hemocomponentes. – Registro de remisión de Hemocomponentes. – Registro de los pacientes a quienes se remitió el Hemocomponentes. – Rastreo de productos sanguíneos generados en la Institución por diferentes criterios como donante, paciente receptor, códigos, entre otros. – Rastreo de registro de corrección de errores y sus mecanismos de seguridad. – Salvaguarda y rescate de la información en forma periódica y cuando termine el proceso de contratación. – Control de existencias de Hemocomponentes. – Generación de informes estadísticos de acuerdo a los formatos solicitados por PRONAHEBAS. – Capacidad de Interfaz al Hemored, según lo requerido por PRONAHEBAS.

LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN	Un (01) equipo para el servicio del centro de hemoterapia y banco de sangre.
MEJORAS	Serán factores de evaluación facultativo la inclusión de: – Certificación ISO 13485 (Sistema de Gestión de la Calidad). – Programa de control de calidad externo de frecuencia mensual con un grupo par mayor de 20 participantes para cada uno de los marcadores serológicos. *Tomándose en cuenta que estos serán considerados como factor de puntaje adicional.
IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS (De corresponder)	
- Los reactivos deberán contar con su registro de control de calidad o de condiciones de uso. Los reactivos deberán tener una vigencia o fecha de vencimiento mayor a 6 meses, contados desde su ingreso al almacén.	
V. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN (De corresponder)	
El proveedor deberá asumir la instalación y acondicionamiento total del equipo en coordinación con el área usuaria. Asegurar la correcta instalación y funcionamiento del analizador en el área seleccionada.	
VI. GARANTÍA COMERCIAL (Obligatorio)	
Cambio inmediato si no cumple las características correspondientes.	
VII. MUESTRAS (De corresponder)	
No corresponde.	
VIII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL (De corresponder)	
f) Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedor - RNP. g) Registro Único de Contribuyente – RUC, activo y habido. h) No estar impedido para contratar con el Estado. i) No estar sancionado por el Tribunal de Contrataciones. j) El postor debe dedicarse al rubro del objeto de la contratación.	
IX. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA (Obligatorio)	
Lugar: Almacén de Farmacia Central. Plazo: Máximo siete días hábiles a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra o según coordinación previa con el Departamento de patología clínica y anatomía patológica.	
X. CONFORMIDAD (Obligatorio)	
El jefe del Departamento de patología clínica y anatomía patológica.	
XI. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (Obligatorio)	
Único pago dentro de los 10 días calendario siguientes a la conformidad, el proveedor deberá presentar la documentación obligatoria para la realización del pago como: ✓ Documento de recepción y verificación del Área de Almacén especializado del Hospital.	



- ✓ Documento en el que conste la conformidad de la prestación efectuada suscrita por el servidor responsable del área usuaria (Servicio de Farmacia).
- ✓ Comprobante de pago (Factura).
- ✓ Guía de Remisión.

XII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del material, reactivo y/o insumo ofertado por un plazo de un (1) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad Contratante

XIII. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F = 0.40.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

XIV. OTRAS PENALIDADES

No aplica

XV. OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor del HOSPITAL VÍCTOR RAMOS GUARDIA.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito.



En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con EL HOSPITAL VÍCTOR RAMOS GUARDIA.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga el HOSPITAL VÍCTOR RAMOS GUARDIA el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

XVI. GESTIÓN DE RIESGOS (De corresponder)

No corresponde

 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Hospital Víctor Ramos Guardia* - Huaraz

Bigo. Hans Jonathan Cordero Mogollón
Jefe del Depto. de Patología Clínica y
Anatomía Patológica

C.R.P. 13423 - R.N.B.E. 0661

Firma

Área usuaria o técnica estratégica